



APRUEBA POSTULACIÓN SELECCIONADA Y ORDENA EMISIÓN DE CERTIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO EN D.S. Nº 174, (V Y U), DE 2005 Y SUS MODIFICACIONES, TITULO I, DE LA BENEFICIARIA SRA. YAQUELINE MARISOL MIÑO ESPINOZA, RUT: 12.749.273-5.- COMUNA VALDIVIA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº 0946 /

VALDIVIA,

30 ABR. 2009

TENIENDO PRESENTE:
VISTOS

- a) EL DS 174 de V. Y U. del 2005 y sus modificaciones, que reglamenta el sistema del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- b) La Resolución Exenta 533 (V. y U.) de 1997 y sus modificaciones, que fija el procedimiento para la prestación de servicios de asistencia técnica a programas de vivienda que indica.
- c) El Convenio Marco suscrito por la EGIS GENTE EXPRESA SERVICIOS HABITACIONALES y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de los Ríos.
- d) La Resolución Exenta 131 de fecha 22.07.2008 y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda, de la Región de los Ríos de, (V y U), que aprueba el Convenio Marco citado en el visto c).
- e) La Resolución Exenta 1600 de 2008, Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre exención del tramite de toma Razón.
- f) Lo dispuesto en el D.S. 355, de Vivienda y Urbanismo de 1976 y lo establecido en los artículos 79 y siguientes del D.F.L. Nº 29 del 2005, sobre subrogación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo, dicto la siguiente;

CONSIDERANDO

- 1. La carta ingresada por la EGIS GENTE EXPRESA SERVICIOS HABITACIONALES LTDA., Oficina de Valdivia, de fecha 25 de Abril del 2009, en que adjunta documentos con observaciones subsanadas de la postulante Sr. YAQUELINE MARISOL MIÑO ESPINOZA.
- 2. Acta de evaluación del 27 de Abril del 2009, mediante la cual se aprueba la postulación de la Sra. YAQUELINE MARISOL MIÑO ESPINOZA.
- 3.- La postulación efectuada para la postulante que se indica:

Nombre	: YAQUELINE MARISOL MIÑO ESPINOZA.	
Rut:	: 12.749.273-5	
Propiedad a Adquirir	: LAS NEVADAS Nº 200- POBLACION INES DE SUAREZ	
Comuna	: VALDIVIA	
Folio de Postulación	: 7352214	
Fecha de Postulación	: 27 de Abril del 2009.-	
Titulo	: I	
Monto Subsidio para la Vivienda	280,00	U.F.
Subsidio M2	50,00	U.F.
Subsidio a la Localización - Adquisición	<u>142,00</u>	U.F.
Total Subsidio	472,00	U.F.

RESOLUCIÓN

1. APRUEBASE, los antecedentes de la postulante Sra. YAQUELINE MARISOL MIÑO ESPINOZA, cuyas postulación fue ingresada por la EGIS GENTE EXPRESA SERVICIOS HABITACIONALES LTDA.
2. EMITASE un Certificado de Subsidio Habitacional, a nombre de la Sra. YAQUELINE MARISOL MIÑO ESPINOZA, de acuerdo a lo señalado en el Art. 44 del D.S. N° 174, (V y U), de 2005 y sus modificaciones.
3. Dejase constancia de la obligación de las EGIS, de acuerdo al Convenio Marco suscrito, de remitir al SERVIU toda la documentación de los postulantes que fuere necesaria para otorgamiento del subsidio, así como la requerida para prorrogar su vigencia en su caso, dentro de los plazos que establece el artículo 60 del D.S. 174/, (V y U) de 2005, como asimismo asesorar en la obtención del crédito a las familias que opten para ello, conforme al artículo 80 del citado reglamento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



RCB/ KPC / SEB / CAG / VBC / vbc
Interno N° 86/ 27-04-2009

DISTRIBUCION
DISTRIBUCION:

1. SEREMI MINVU REGION DE LOS RIOS.
2. DIRECTOR SERVIU REGION DE LOS RÍOS.
3. UAT DITEC - MINVU SANTIAGO
4. DINFO - MINVU SANTIAGO
5. DPH - MINVU SANTIAGO
6. DEPTO. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL.
7. DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS.
8. DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES. REGION DE LOS RIOS
9. SECCION PAGO SUBSIDIO REGION DE LOS RIOS
10. DEPTO JURIDICO.
11. DEPTO. TÉCNICO.
12. ÁREA DE GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS HABITACIONALES.
13. ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA.
14. MINISTRO DE FE.
15. OFICINA PARTES.
16. E.G.I.S. EGIS GENTE EXPRESA ASESORIAS HABITACIONALES LTDA. - CHACABUCO 767- VALDIVIA

RAUL CARCAMO BARRIENTOS
DIRECTOR REGIONAL (S)
SERVIU REGION DE LOS RIOS